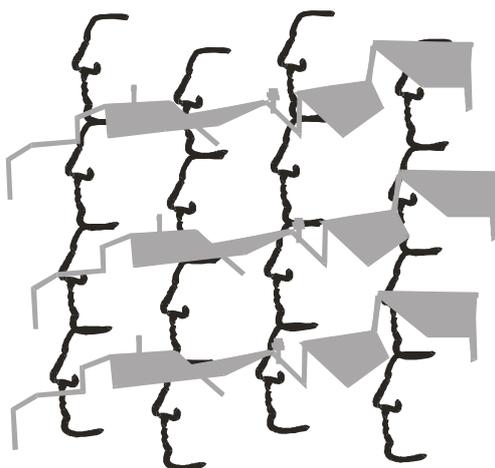


J. YOLANDA BORONAT - MARÍA DEL HUERTO DELGADO
OLGA DÍAZ PEDEMONTE - JORGE DI PAULA
ALEJANDRA LORENZO - BENJAMÍN NAHOUM
SONNIA ROMERO GORSKI - ARTURO J. YGLESIAS

DERECHO A LA VIVIENDA

ENFOQUE JURÍDICO
Y OTRAS MIRADAS DISCIPLINARIAS



REAHVI

RED ASENTAMIENTOS HUMANOS
HÁBITAT Y VIVIENDA
UDELAR



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



FUNDACIÓN
DE CULTURA UNIVERSITARIA

1ª edición, 2014

© FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA
25 de Mayo 583 - Tel. 2916 11 52
C.P. 11.000 Montevideo - Uruguay
ventas@fcu.com.uy /www.fcu.com.uy

DERECHOSRESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

ÍNDICE

Presentación	7
Prólogo	9
El enfoque antropológico en tres clases sobre la Vivienda, la Familia, los Sin Techo, el Derecho a la Ciudad, Patrimonio Cultural material, cambios en formas de Habitar <i>Dra. Sonnia Romero Gorski</i>	11
Proceso urbanizador y vivienda, caso Montevideo <i>Arq. J. Yolanda Boronat</i>	41
La perspectiva físico-espacial de la vivienda <i>Arq. Jorge Di Paula</i>	75
La vivienda como tema de políticas públicas <i>Arq. Jorge Di Paula</i>	95
El sistema público de vivienda en el Uruguay. La vivienda como tema de política. 1990 – 2012 <i>Mag. Arq. María del Huerto Delgado</i>	113
Hábitat, vivienda y espacio Urbano. Territorio, vivienda y procesos de producción del hábitat en la época contemporánea <i>Mag. Arq. María del Huerto Delgado</i>	129
El derecho a la vivienda en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos <i>Dra. Olga Díaz Pedemonte</i>	141
La vivienda en el territorio y la titularidad de la vivienda popular en Uruguay <i>Arturo J. Yglesias</i>	153
Evolución de la normativa de viviendas populares en Uruguay. En relación con la “vivienda”, el “hábitat”, la “familia” y la “propiedad” <i>Arturo J. Yglesias</i>	169

Las Cooperativas de Ayuda Mutua uruguayas. Claves de una experiencia sostenible

Ing. Benjamín Nahoum 187

Arrendamiento: ¿una forma de satisfacer el Derecho a la Vivienda?

Dra. Alejandra Lorenzo 201

HÁBITAT, VIVIENDA Y ESPACIO URBANO

TERRITORIO, VIVIENDA Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL HÁBITAT EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Mag. Arq. María del Huerto Delgado

Profesora Adjunta

Unidad Permanente de Vivienda

Facultad de Arquitectura - UdelaR

1. Territorio, vivienda y hábitat

El **territorio** es mucho más que un espacio que da soporte a una serie de actividades. Si bien “siempre es un espacio... una definición/delimitación de una porción del espacio” (Monnet, 1999), el territorio es a la vez un producto, una construcción, el resultado de diversos procesos y así como el sistema resultante de una interacción histórica y compleja entre una sociedad y el espacio que ésta habita. Es por eso que el territorio tiene una historicidad (lo heredado y lo que se está produciendo) y una complejidad, que deviene de las relaciones no aditivas entre las partes y el todo que conforman un sistema complejo. Como lo plantea (Corboz, 1992):

“Un ‘lugar’ no es un dato, sino el resultado de una acumulación de elementos... El territorio, lleno de huellas y de lecturas forzadas, se parece más bien a un palimpsesto... Cada territorio es único, de ahí la necesidad de ‘reciclar’, de raspar una vez más el viejo texto que los hombres han escrito sobre la irremplazable materia de los suelos para depositar uno nuevo, que responda a las necesidades actuales antes de ser, a su vez, derogado.”

Es así que desde una concepción integral, el territorio es entendido como un sistema abierto que resulta de la interacción compleja entre una sociedad y el espacio que habita, producto de la relación histórica y multidimensional entre ese grupo social organizado y una porción de superficie terrestre. Es así que, “el territorio habitado por el ser humano se vuelve un espacio político, económico, social, cultural y eco-ambiental. En estas acepciones de la noción de territorio, se expresa toda la complejidad de la vida humana en sociedad.” (Grupo de Desarrollo Local Uruguay, 2009).

Por su parte, el espacio inmediato y cotidiano en que la relación sociedad-espacio se produce, es lo que se denomina **hábitat residencial**, entendido justamente como el entorno espacial modificado o construido por el ser humano, que se encuentra contenido dentro de un sistema productivo, económico, social, ambiental e histórico-cultural; que interactúa con su entorno contiguo (el barrio) y con la ciudad, y que establece una red de relaciones con otros territorios y con otros seres humanos.

En él se encuentra las viviendas, esos objetos materiales y familiares que atienden la necesidad humana básica de protección y refugio; espacio de relación y reproducción familiar y social, íntimamente relacionado con el bienestar físico y psicológico de sus habitantes.

El concepto de **vivienda** tiende a asociarse automáticamente con el de casa-habitación, pero su alcance es mucho mayor. La vivienda debe ser entendida, no como un producto acabado, sino como un proceso de gestión participativa, concertada y evolutiva, que busca satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y requiere adaptarse a las necesidades y posibilidades de sus habitantes, y a los cambios económicos, sociales, de composición familiar y del entorno.

Pero la satisfacción de la necesidad de refugio y protección física a través de la vivienda y el hábitat residencial, es sólo uno de los aspectos que hacen al bienestar de la población. Esa es una necesidad que debe ser satisfecha conjuntamente con otras, asociadas a necesidades socio-culturales, económico-productivas y territoriales-medioambientales, de modo de facilitar el desarrollo integral de las personas y las sociedades, en una apuesta por la mejora de la calidad de vida y la inclusión social.

Es así que abordar la problemática habitacional y del hábitat, implica actuar tanto en las unidades materiales de vivienda, como en las infraestructuras, equipamientos y servicios habitacionales y barriales. Eso requiere de la concertación y articulación de políticas y recursos nacionales y locales, así como de la participación activa de todos los actores públicos, sociales y privados involucrados.

**HÁBITAT = TERRITORIO + ESPACIOS + SERVICIOS e INFRAESTRUCTURAS
+ ACTIVIDADES Y RELACIONES HUMANAS + INTERCCIONES**

Por otra parte, en el vínculo entre territorio y sociedad es donde el concepto de desarrollo local o territorial cobra importancia al momento de pensar en la mejora de la calidad de vida de los individuos y las sociedades/comunidades locales, que residen en sus viviendas, trabajan, se relacionan y desarrollan su capital humano y social.

Por tanto y en línea con lo planteado por Max-Neef¹, el desarrollo refiere a las personas y no a los objetos y depende de las posibilidades que tengan las primeras de satisfacer sus necesidades fundamentales. De ahí que la vivienda es concebida como un satisfactor de diversas funciones humanas, como ser:

- orgánicas, individuales.
- culturales, individuales.
- orgánicas, sociales y culturales intragrupal.
- prácticas de producción, mantenimiento y guardado.
- sociales de relación familia-sociedad, extragrupal.
- socio-jurídicas.
- económicas.

¹ Max-Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.

Todo ello enmarcado en unas determinadas condiciones territoriales, climáticas, políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y legales, dadas por el contexto.

Es así que la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades fundamentales, tanto a través de la vivienda, como a través de los servicios, equipamientos e infraestructuras urbanas, los que se encuentran en la escala del hábitat residencial.



Necesidades Existenciales	Satisfactores
Ser	Atributos personales y colectivos
Tener	Instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, etc.
Hacer	Acciones personales o colectivas
Estar	Espacios y ambientes
Fuente: Max Neef (1993:55)	

2. Territorio, hábitat, globalización y complejidad

Durante la mayor parte de la historia, la organización de la espacialidad humana ha estado asociada al desarrollo de las infraestructuras y las tecnologías, siendo el factor distancia y sus costes “dentro” y “entre” los lugares, el determinante a la hora de la constitución de relaciones políticas, económicas y sociales entre territorios.

Pero hacia las últimas décadas del siglo XX la sociedad comienza a experimentar un acelerado proceso de cambio, marcado por la **globalización** (o mundialización) e internacionalización de las sociedades y economías. En los territorios de la globalización se ha producido un abatimiento de la fricción del espacio, por lo que la lógica de organización del espacio ya no está en función de la localización y las relaciones espacio-tiempo, sino que el nuevo principio central de la producción y la gestión pasa a ser la flexibilidad. “Las nuevas tecnologías aplicadas a los productos, a los procesos y a la gestión, posibilitan una producción funcionalmente flexible y espacialmente dispersa, a la vez que altamente coordinada e integrada.” (Bermejillo, 1995).

La competitividad a nivel de países ya no está dada solamente por las economías de escala, (lo que caracterizaba la época Fordista anterior), sino por la especialización productiva y la búsqueda de nichos de mercado, donde el territorio local, más que ser un mero receptáculo de las actividades productivas, pasa a adquirir un nuevo protagonismo en la economía local y global (perspectiva territorial). Es en este proceso que algunas regiones, ciudades y localidades se enfrentan al declive de sus economías, mientras que otras descubren nuevas oportunidades en los mercados. De ahí la necesidad de reestructurar los sistemas productivos locales y ajustarlos a las nuevas condiciones tecnológicas y comerciales del mundo globalizado.

En ello juegan un papel relevante tanto las estructuras del territorio, como las estrategias que en él desarrollan sus actores. Por tanto y tal como lo plantea Bervejillo (1995), en la época de la globalización, “el balance de amenazas y oportunidades para los territorios concretos depende en primer lugar del modo y nivel de desarrollo preexistente, y en segundo lugar, de las capacidades y estrategias del sistema de actores territoriales. Se jerarquiza la especificidad, apoyada no tanto en recursos naturales como en la historia y calidad de la iniciativa de cada territorio.” Todo esto repercute sin duda a la escala del hábitat residencial, ya que la relación vivienda-lugar de trabajo ha marcado a lo largo de la historia, el desarrollo de pueblos y ciudades.

Es así que al planteo inicial del territorio como sistema que resulta de la interacción compleja entre una sociedad y el espacio que habita, se le debe sumar la complejidad de los territorios en la globalización. Es entonces que en el pensamiento sistémico contemporáneo, aparece la **complejidad** como respuesta a los planteos reduccionistas tradicionales. Entre los analistas contemporáneos de la complejidad, Edgar Morin² ha construido categorías particularmente pertinentes para pensar y analizar la realidad actual:

Ante el problema de la unidad y la diversidad, lo local y lo global, Morin (2002) plantea que “es preciso atender al contexto de los problemas, el local y el planetario. El desafío de la globalidad es el desafío de la complejidad. Existe complejidad cuando hay un tejido interdependiente, interactivo entre las partes y el todo. Y esto ocurre con casi cualquier situación natural y cultural”.

Morin expone que la relación antropológica es compleja, debido a que “el todo está en la parte que está en el todo (Morin, 1990), por lo que para analizar la realidad contemporánea plantea los siguientes Principios del pensamiento complejo:

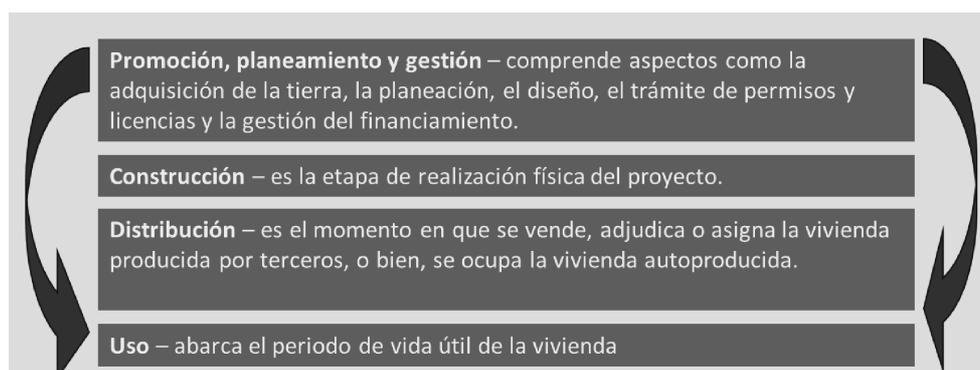
1. El **principio dialógico**: nos permite “mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas” (Morin, 1990). Ello explica cómo hay fenómenos complejos en los que orden y desorden conviven y compiten, pero al mismo tiempo colaboran y producen la organización y la complejidad.

² Filósofo y sociólogo francés, nacido París el 8 de julio de 1921. Edgar Morin es considerado la figura más destacada del pensamiento complejo. La publicación en 1977 del tomo uno de su obra “El Método”, marca la primera formulación científica de este paradigma integrador, que plantea una manera más global de comprender la realidad física y social del mundo contemporáneo.

2. El **principio de recursividad organizacional**: rompe la relación lineal causa efecto para reconocer que hay situaciones que son causa y efecto, productor y producto al mismo tiempo. Ej: los individuos producen la sociedad que produce a los individuos.
3. El **principio hologramático**: permite entender que en ciertas situaciones complejas, ya sean del mundo biológico o sociológico, “no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte” (op.cit.:107).

La complejidad está presente en la producción de vivienda y hábitat, ya que son procesos complejos en los que intervienen múltiples factores que son los que integran el sistema de producción habitacional, según se detalla:

- **ACTORES**: que promueven, planifican, gestionan, financian, construyen y usan los espacios, servicios e infraestructuras;
- **RECURSOS**: materiales, humanos, legales, económicos, etc;
- **PROCESOS**: que incluyen etapas como ser promoción-proyecto-planeamiento, construcción, distribución y uso:



3. Procesos de Producción del Hábitat

Como se indicó previamente, desde las últimas décadas del siglo XX la sociedad contemporánea ha vivido un acelerado proceso de cambio marcado por la globalización de las sociedades y las economías. En Latinoamérica este proceso fue acompañado por la atenuación de la intervención del Estado en la regulación, redistribución y coordinación de las políticas de bienestar, y una preocupación por mantener los equilibrios macroestructurales y lograr la inserción internacional. Esto se reflejó también en las políticas urbanas y habitacionales, de forma tal que el papel del Estado como actor principal en la gestión, construcción y regulación, fue disminuyendo en favor de la acción libre del mercado y los sectores privados.

Desde esa época en las ciudades de América Latina y el Caribe se fueron experimentando fuertes transformaciones en la estructura poblacional, social y física. Se desarrollaron importantes procesos de expansión urbana horizontal (formal e informal), con relativas bajas densidades, que en varios casos han llevado a la conformación de grandes áreas metropolitanas o “megaciudades”, paralelamente al vaciamiento y degradación de amplios sectores de las áreas centrales, como consecuencia

en gran medida de la movilidad intraurbana de población y de funciones. Las nuevas periferias surgen, en parte, a costa del vaciamiento de las áreas centrales e intermedias, y la centralidad de los espacios va siendo desplazada por la centralidad de los flujos.

Esta desestructuración y re-estructuración de los territorios, conlleva costos sociales y económicos para la ciudad y sus habitantes. Los costos económicos derivan de lo que significa para la ciudad la sub-utilización de la infraestructura y servicios existentes en las áreas consolidadas (los que igualmente deben ser conservados y mantenidos), y de la necesidad de realizar nuevas infraestructuras y llevar servicios a las nuevas áreas de expansión.

Los costos sociales están más ligados a la pérdida de la posibilidad de integración social en la escala barrial, generada por la tendencia a una alta homogenización socioeconómica de las áreas residenciales. Las consecuencias más negativas de esta segregación, las sufren los barrios donde se da una fuerte concentración de la pobreza, porque comienzan a estar estigmatizados, lo que contribuye a la percepción subjetiva de la marginalidad por parte de sus habitantes, a la desintegración social y a la reproducción de la pobreza.

En consecuencia, esta dinámica de urbanización ha incrementado los procesos de fragmentación y segregación socio-habitacional en las ciudades de la región, generando además exclusión. Ya el informe de CEPAL de 1998 mostraba que América Latina era (y sigue siendo) la región con mayor desigualdad social a nivel mundial, lo que se reafirma cuando en el año 2001 sus Estados miembros declaran: *“Los asentamientos humanos de la región muestran como rasgo distintivo la inequidad social, con su correlato de segregación y la coexistencia de calidades de vida marcadamente distintas. La pobreza manifiesta de importantes sectores contrasta con la de sectores sociales caracterizados por altos estándares de vida. Tanto en las grandes ciudades como en los asentamientos de rango intermedio y en las localidades rurales, pueblos y villorrios, se expresa, en consecuencia, el signo de la desigualdad y el conflicto potencial que conlleva”*³.

Las ciudades uruguayas, en especial la ciudad de Montevideo, no han escapado a estos procesos regionales. En Montevideo, durante el período intercensal 1985-96 cerca de 50.000 familias fueron “expulsadas” de las áreas consolidadas hacia las periferias de la ciudad, generando asentamientos informales y afectando al 40% de la extensión total del tejido urbano. En paralelo y como consecuencia de lo anterior, importantes porciones urbanizadas de las áreas centrales e intermedias pasaron a ser subutilizadas, perdiendo en promedio, entre un 10 y 22% de su población.

Estos movimientos poblacionales continuaron desarrollándose durante las últimas décadas, respondiendo a una determinada lógica de estratificación/ segregación socioeconómica y fragmentación territorial que puede resumirse de la siguiente manera:

³ *Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos*, aprobado por los países miembros de la CEPAL en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Santiago de Chile, 13 al 17 de noviembre de 1995) y actualizado en Nueva York, 6 al 8 de junio de 2001.

- los sectores de ingresos altos y medio-altos se han ido concentrando en la faja costera este de Montevideo, conformando barrios dotados de buenos servicios, infraestructuras y calidad ambiental, sumado a la cercanía a la costa;
- los sectores más pobres se han ubicado en las periferias norte y oeste de la ciudad, conformando asentamientos irregulares, socio-económicamente homogéneos, con déficit de servicios e infraestructura y en general problemáticas de salubridad y ambientales. Otra opción para estos sectores ha sido la de permanecer ocupando las vaciadas y degradadas áreas centrales, como habitantes de inquilinatos e incluso como ocupantes ilegales;
- parte de los sectores medio-bajos de población de las áreas consolidadas intermedias, han desarrollado estrategias de densificación predial informal en lotes formales.

Las políticas públicas sociales, territoriales y/o habitacionales implementadas especialmente en la última década, tanto desde el gobierno central como del departamental de Montevideo, se han ocupado de atender la problemática de la informalidad habitacional concentrada en los asentamientos irregulares, la informalidad visible y a la vez se han generado programas de recuperación en algunas de las áreas centrales e intermedias, como Ciudad Vieja, Goes y Barrio Sur y Palermo.

Pero además de las zonas centrales degradadas y los asentamientos irregulares, existe en la ciudad, otra informalidad “invisible”, dispersa, autoproducida/autoconstruida en predios “formales” compartidos, que se oculta en zonas consolidadas del tejido formal de la ciudad que cuentan con servicios e infraestructuras urbanas, y que es la única opción que muchas familias han encontrado para satisfacer su necesidad habitacional.

Tanto la *informalidad visible* como la *invisible* hacen ciudad y ambas presentan importantes deficiencias edilicias y de infraestructuras, que atentan contra una calidad de vida digna y por tanto, requieren de ser atendidas integralmente por las políticas públicas.

Ambos procesos de producción “informal” del hábitat, si bien impactan de diferente manera en la ciudad, manifiestan carencias y problemáticas similares. El impacto urbano que produce el primer tipo de ocupación es difuso en la trama urbana, mientras que los asentamientos irregulares conforman áreas de concentración de la pobreza y precariedad visibles.

Por último interesa explicitar otros conceptos que hacen referencia al modo de producción del hábitat social, en función básicamente del grado de participación del usuario y de los demás actores del sistema, en las distintas fases del proceso. Se definen a continuación algunos de ellos:

- **Vivienda de interés social:** término acuñado a mediados de los años '50 del siglo XX, para referirse a la vivienda para los sectores más desfavorecidos, producida generalmente en la modalidad “llave en mano”, por el Estado o el Mercado.
- **Autoconstrucción:** se refiere al proceso a través del cual individuos, familias o grupos organizados, se involucran en la fase de construcción de la vivienda o los componentes del hábitat, aportando mano de obra. Sólo abarca el aspecto constructivo del proceso de producción.

- **Autogestión:** se refiere al proceso a través del cual individuos, familias o grupos organizados llevan a cabo un proceso de producción y gestión por su propia iniciativa y para su propio beneficio. Puede o no incluir la autoconstrucción.
- **Producción Social del Hábitat:** generalmente se refiere a procesos de autogestión coordinada. Puede o no hacer uso de la autoconstrucción y admite también ciertos tipos de producción llevada a cabo por terceros.

Para cerrar esta aproximación conceptual a la temática de la Producción del Hábitat Social, se presenta el siguiente cuadro que sintetiza las principales características de tres diferentes formas de producción del hábitat⁴:

Características de las diferentes formas de producción del hábitat		
Producción espontánea	Producción planificada	PSH planificada participativa y estratégica
Visión vivencial del problema específico	Visión parcializada y técnica del problema	Visión estructural y sistémica
Visión de sus problemas	Visión positivista y tecnocrática	Visión contextual, centrada en el ser humano
Actores-sujetos activos desarticulados	Actores-objetos pasivos	Actores-sujetos activos y articulados
Sin planificación	Planificación estática	Planificación flexible
Objetivos surgidos de sus propias necesidades	Objetivos surgidos del diagnóstico técnico	Diagnóstico surgido de las necesidades comunitarias concertadas
Decisiones tomadas de manera aislada y desarticulada	Decisiones tomadas por el planificador	Decisiones tomadas participativamente por el conjunto de actores
No tiene plan	Es un plan para regular la acción	Es un plan para la construcción y acción colectiva
No tiene proyecto	Los proyectos expresan lo deseable, no consideran el conflicto	Los proyectos expresan lo posible, sobre la base del consenso y el conflicto

En función de quien lidere o tenga la iniciativa en el proceso de producción habitacional, es que los distintos tipos de actores que intervienen en él (Estado, técnicos, empresas, promotores privados, propietarios individuales o colectivos, sociedad civil organizada) tendrán mayor o menor peso en las acciones/ decisiones que se realicen en cada etapa, según se sintetiza a continuación:

⁴ El cuadro fue elaborado tomando como base lo planteado por la Red CYTED XIV-F en el libro: *Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat*. Oliveras, R.; Mesías, R.; Romero, G., Coordinadores (2007).

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL HÁBITAT				
Actores y Fases				
	PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	CONSTRUCCIÓN	DISTRIBUCIÓN	USO
PROMOCIÓN PRIVADA	Equipo técnico disciplinar	Empresa	- Mercado Inmobiliario - Propietario	Propietario individual
PROMOCIÓN PÚBLICA-ESTATAL	Equipo técnico disciplinar	Empresa	Administración pública	Propietario individual
PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT	- Actores sociales - Equipo técnico interdisciplinario	- Autoconstrucción - Autogestión - Cogestión	Grupo	Propietario grupal

4. Producción Social del Hábitat

“La Producción Social del Hábitat es una forma de expresión de la cultura urbana, mediante la cual amplios sectores de población, esencialmente asentados en las zonas periurbanas y céntricas de las antiguas ciudades, van creando y transformando sus propias soluciones habitacionales, dando forma al espacio urbano comunitario de sus asentamientos y construyendo la ciudad en su conjunto.”

R. Mesías y A. Suárez (2002)

Como se vio en el apartado anterior, frente a una nueva realidad socio-espacial, en que una parte importante de la población no encuentra en el mercado formal o en las políticas habitacionales públicas una respuesta que le permita satisfacer sus necesidades de habitar, algunos sectores de la población fueron desarrollando otros procesos de producción y apropiación del hábitat, que les permitió pasar de ser simples destinatarios finales de los productos generados a partir de decisiones políticas y técnicas, a ser cada vez más protagonistas de los procesos de toma de decisiones, en tanto promotores y gestores de su hábitat.

Es por tanto que los conceptos y acciones de “vivienda de interés social”⁵, propios de los años ’50 y ’60, dieron paso los de “producción social de vivienda” y “Producción Social del Hábitat” (PSH), cuyo origen en América Latina se encuentra en las experiencias de autoproducción del hábitat, *“la que representa aproximadamente el 70% de las viviendas de sus ciudades. Éste es un modelo de producción alternativo al modo formal y dominante, y que se fundamenta en la participación de la gente”* (Romero, G.; Mesías, R., Coordinadores, 2004).

Por tanto la Producción Social del Hábitat refiere a modalidades que en general comprenden la autoproducción y la producción planificada de componentes del hábitat y las viviendas, donde los beneficiarios individuales, las familias, son entendidos como el eslabón final de diversos procesos que incluyen manifestaciones y articula-

ciones diferenciadas de la dimensión colectiva, en procura de una solución en común. Involucra a la vez procesos y modalidades de producción del hábitat y la vivienda que no son aislados, sino que se inscriben en un proceso más amplio que es el de la producción del espacio urbano, la producción de la ciudad. Esto requiere de la articulación de procesos sustentados por distintos tipos de actores, con lógicas diferentes, en función de los objetivos y prioridades que guían los procesos productivos y los distintos tipos de recursos con que cuentan.

En síntesis se puede decir que la Producción Social del Hábitat implica:

- satisfacer las necesidades y los derechos humanos básicos de un sector de la población a la que se les dificulta hacerlo dentro de las reglas del mercado;
- la participación activa de los habitantes en los procesos de producción de su hábitat, realizados bajo el control de autoprodutores / autogestores y otros agentes sociales, sin fines de lucro;
- contar con Asistencia Técnica interdisciplinaria (social, física, lega, económica, etc.) que apoye a los grupos autogestionados;
- entender a la vivienda como un proceso y no como un producto terminado;
- entender a la vivienda como un producto social y cultural, más que como una mercancía; como un bien de uso (habitar) más que como un bien de intercambio;
- la participación social en las diversas fases del proceso de producción de hábitat: planeación, construcción, distribución, uso.

Bibliografía

- Bervejillo, F. (1995). Territorios en la globalización. En Revista PRISMA N° 4, pp. 7-25. Montevideo, Uruguay: Universidad Católica del Uruguay.
- Corboz, A. (1992). El territorio como palimpsesto. En: Teoría 1 – Facultad de Arquitectura. pp. 125-146. Montevideo, Uruguay: OLCEDA.
- Delgado, M.H. (2009). El cooperativismo y la producción social del hábitat en el centro de las ciudades. Capítulo en el libro: “Manejo y Gestión de Centros Históricos. Selección de conferencias de los Encuentros Internacionales IV, V, VI y VII. La Habana Vieja, 2005, 2006, 2007 y 2008” (págs. 208 a 225). La Habana, Cuba: Ediciones Boloña (Publicaciones de la Oficina del Historiador). Colección ARCOS.
- Grupo de Desarrollo Local Uruguay (GDLU) (2010). Descentralización y desarrollo local en el Uruguay. Elementos para promover un debate político. En “Cuadernos para el Desarrollo Local. Diálogos por la Descentralización. N° 3”. Uruguay: Programa de Desarrollo Local ART Uruguay – PNUD.
- Max-Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.

⁵ Término acuñado en el CIES en 1954, para designar a la vivienda que era producida por el Estado o el Mercado.

– Mesías, R.; Suárez, A., Coordinadores (2002): *Los Centros Vivos. Alternativas de Hábitat en los Centros Antiguos de América Latina*. La Habana, Lima, México y Montevideo. La Habana – Ciudad de México: Programa CYTED.

– Monnet, J. (1999). *Globalización y territorializaciones ‘areolar’ y ‘reticular’: los casos de Los Ángeles y la Ciudad de México*. Ponencia en el V Seminario Internacional de la Red de Iberoamericana de Investigadores en Globalización y Territorio. 21-24 septiembre. Toluca, México.

– Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.